AUTO DE SUSTANCIACIÓN NO. 120
PROCESO: V.S. Regulación de Visitas y Disminución de Cuota Alimentaria.
DEMANDANTE: Hugo Armando Vargas Gutiérrez.
DEMANDADA: Sandra Lorena Patiño Castañeda.
RAD: 17174318400120220016500.

CONSTANCIA SECRETARIAL: Chinchiná, Caldas 14 de abril de 2023. A Despacho del señor juez informándole que fue allegado el informe de la visita sociofamiliar realizada a la vivienda del menor Miguel Ángel Vargas Patiño por la Asistente Social adscrita al centro de Servicios Administrativos de Chinchiná, Caldas. Sírvase proveer.

MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ
-Secretaria-

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA

Chinchiná, Caldas, diecisiete de abril de dos mil veintitrés

El informe de la visita sociofamiliar realizada al menor MIGUEL ÁNGEL VARGAS PATIÑO, allegado a este despacho judicial por parte de la Asistente Social adscrita al Centro de Servicios Administrativos de esta localidad, se dispone agregarlo al expediente y se corre traslado del mismo a las partes para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

El Juez,

CÉSAR AUGUSTO CRUZ VALENCIA